

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6.50 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 350
Lunes 30 de junio de 2025

DE ENERO AL 15 DE JUNIO HUBO 138 INTENTOS DE FEMINICIDIO

DISTINTAS ORGANIZACIONES ACONSEJAN CÓMO PREVENIR ESTOS HECHOS DE VIOLENCIA.

SEGURIDAD » PÁG. 5



LOS PRECIOS SON MUCHO MÁS BARATOS EN EL PAÍS

BOLIVIA SE CONVIERTE EN EL “SUPERMERCADO” DE SUS VECINOS

PERUANOS, ARGENTINOS Y BRASILEÑOS INGRESAN A TERRITORIO NACIONAL PARA ABASTECERSE DE ALIMENTOS, ROPA Y OTROS PRODUCTOS, QUE SON HASTA 17 % MÁS CAROS EN SUS PAÍSES. ECONOMÍA » PÁG. 6

PUDO SER PEOR

BOLÍVAR EMPATÓ A UNO AYER CON NACIONAL EN LA VILLA IMPERIAL. EL RESULTADO LO ALEJA DE LA PUNTA.

ACCIÓN » PÁG. 12



FOTO: AFG

NUTRICIÓN ANIMAL

CUATRO DE 10 MARCAS DE CROQUETAS CANINAS SON INSALUBRES

CIUDADES » PÁG. 2



SARAMPIÓN

SIN CERTIFICADO DE VACUNACIÓN NADIE INGRESARÁ A CLASES TRAS LAS VACACIONES

NACIONAL » PÁG. 9



SEIS TIENEN ESTÁNDARES ESTABLECIDOS PARA UNA ALIMENTACIÓN SEGURA

Cuatro de 10 marcas de croquetas para canes son insalubres

Un estudio de Ibmetro reveló que las demás infringen las normas sanitarias.

GUILLERMO NINA
La Prensa

Hace algunos días, en La Paz, técnicos del Instituto Boliviano de Metrología (Ibmetro) presentaron un estudio que reveló que el 37 por ciento, cuatro cada 10, de las marcas de croquetas para canes, en el mercado local, incumplen el porcentaje de grasa declarado en las etiquetas de los productos que ponen a la venta.

"Nosotros (los vendedores) recibimos las croquetas embolsadas y las ponemos a la venta con la garantía de las empresas que las distribuyen", comentó Florentino Huanca, comerciante dedicado a la venta de alimento para los animales domésticos en el barrio de Chijini.

La directora ejecutiva de Ibmetro, Mabel Delgado, sostuvo que esta investigación busca identificar áreas de mejora que fortalezcan la venta de croquetas saludables para canes.

"Se tienen que ajustar a las expectativas y necesidades de los propietarios de mascotas", apuntó. El informe toma en cuenta la calidad del producto, su aceptación en el mercado y los precios, según la Dirección de Metrología Industrial y Científica de Ibmetro, responsable de realizar los análisis de este alimento para canes en la sede de gobierno.

"El estudio busca garantizar que las croquetas cumplan los estándares establecidos para una alimentación segura, nutritiva y libre de riesgos para la salud", complementó.

Se dio a conocer que, de 19 marcas que se ofrecen en el mercado paceño, la mayoría cumple parte de los requisitos establecidos en la norma boliviana, el 37 por ciento del total: el porcentaje de grasa declarado en sus etiquetas varía, lo que puede gene-

rar un desbalance en la dieta de las mascotas.

"La evaluación de las croquetas para perros, tanto para adultos como para cachorros, ha mostrado que los productos cumplen los requisitos que exige la Norma Boliviana 35001 para el contenido de proteínas. Sin embargo, sólo 12 de 19 muestras (cuatro de cada 10) cumplen con la tolerancia permitida por la norma NB 35001 para el parámetro de grasa", señala el estudio alimenticio canino.

Es por eso que la Directora de Ibmetro recomendó tener cuidado con la nutrición de los canes, porque un alto consumo de alimento para perros, cachorros o adultos, con ex-

LO QUE SE DEBE TOMAR EN CUENTA AL COMPRAR ALIMENTO

La directora de Ibmetro, Mabel Delgado, en conferencia de prensa, dio a conocer las recomendaciones necesarias para elegir el alimento adecuado para las mascotas. Elegir fórmulas específicas para la edad y tamaño del perro; buscar fuentes de ácidos grasos omega-3 y omega-6; verificar que contenga prebióticos y probióticos; considerar alimentos ricos en antioxidantes; consultar con el veterinario antes de elegir el alimento adecuado; evitar la compra de alimentos a granel por su exposición a polvo y contaminantes atmosféricos.

ceso de grasa puede afectar la salud de las mascotas.

Se hizo un muestreo y se determinó que las croquetas para canes en el mercado paceño se ajustan a la tolerancia máxima de contenido de proteínas, sin embargo, se recomendó a los compradores considerar que un alto consumo de alimento para perros con exceso de proteínas también puede causar problemas en la salud de los animales,

ya que puede sobrecargar el funcionamiento de los riñones, causar problemas digestivos y obesidad.

"En las tiendas se ofrece todo tipo de alimentos para canes. Los clientes son los que eligen según las recomendaciones de sus veterinarios. Hay alimentos para toda clase de razas de canes y el precio también varía según lo que bus-

UNA MALA DIETA CONLLEVA CONSECUENCIAS

El exceso de grasa en los canes puede provocar diversos problemas de salud, que incluyen sobrepeso y obesidad, que a su vez aumentan el riesgo de contraer enfermedades graves como diabetes, problemas cardíacos, respiratorios y articulares. También puede reducir la esperanza y calidad de vida del animal, mientras que la castración o esterilización pueden alterar el metabolismo y reducir la necesidad calórica de los canes, por lo que es importante ajustar la alimentación después de la cirugía. Entre las croquetas más saludables se encuentran Purina ProPlan, Royal Canin, Dog Chow y Pedigree, que son las marcas más recomendadas por los veterinarios.



CADA AÑO, UNO DE CADA TRES DE NIÑOS NO SON INMUNIZADOS

La vacunación lleva rezago de casi ocho años en Bolivia

El descuido contra el sarampión comenzó en 2018.

ALEJA CUEVAS
La Prensa

La epidemia de sarampión, que estalló en Bolivia, dejó al descubierto un déficit en la cobertura de vacunación que se arrastra desde hace nueve años. Así lo confirman autoridades de la Unidad de Epidemiología de la Alcaldía de El Alto que señala que las inmunizaciones contra esta enfermedad descendieron a partir de 2018.

“Las coberturas de vacunación, no sólo de este año, sino de hace cinco años, desde la pandemia, es más, desde 2018, bajó de manera progresiva”, advirtió el jefe edil de Epidemiología de El Alto, Miguel Quispe.

La vacuna SRP, que protege contra el sarampión, rubéola y paperas, es clave para evitar brotes y debería alcanzar coberturas mayores al 95 por ciento de la población. Sin embargo, entre 2017 y 2018 sólo se alcanzó entre 85 y 90 por ciento, y entre 2020 y 2021 —en plena pandemia— las coberturas bajaron al 65 y 70 por ciento, dijo el funcionario.

La situación es particularmente crítica en El Alto, donde apenas un 60 por ciento de la población infantil está vacunada. “Eso es absolutamente bajo, incluso hay zo-

nas con sólo 35 por ciento de cobertura. Vemos una gran acumulación de susceptibles, que es lo que está generando el brote”, afirmó Quispe.

Estos rezagos afectan a niños que nunca recibieron la vacuna en los ocho años anteriores.

En zonas periurbanas de El Alto y áreas rurales migran familias que nunca accedieron al sistema de salud. “Identificamos bolsones de gente de escasos recursos, niños desnutridos de seis y ocho meses o dos años que no fueron vacunados contra el sarampión ni contra otras enfermedades”, indicó el especialista.

Durante los rastros en busca de casos sospechosos encontraron a infantes sin el esquema básico de inmunización. “Son a quienes queremos hallar y poner al menos una dosis de SRP”, dijo.

» DATOS
» El sarampión es una enfermedad viral que se transmite por pequeñas gotas de saliva al momento de hablar, toser o estornudar; es altamente contagiosa.

BRIGADAS VISITARON 45 MIL VIVIENDAS

A través de las brigadas de salud activadas por el Gobierno Municipal de El Alto, el rastreo casa por casa, hasta el pasado martes, llegó a 45 mil viviendas visitadas y se logró vacunar a 3.000 niños y adolescentes, entre ellos se detectó a varios sin ninguna vacuna. Las brigadas aplicaron la primera y segunda dosis de la vacuna SRP a niños menores de cinco años y la SR a los mayores de cinco años.

» DOSIS

En general, el descenso ha sido sostenido desde 2017 hasta a la actualidad, el porcentaje de vacunación cayó cerca de 40 por ciento cada año, cuando antes Bolivia estaba cerca de erradicar el sarampión.

Estos datos se relacionan con lo que señaló el pasado domingo el viceministro de Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez.

“Antes de 2017 teníamos coberturas muy buenas, habíamos superado el 90 y 95 por ciento; sin embargo, a partir de 2020 el índice llegó al 70 por ciento de cobertura con la primera dosis, es decir, ahí, tendríamos 30 por ciento de niños, es decir, unos 100 mil niños no inmunizados. El déficit se acumula; por gestión se tiene el 30 por ciento”, dijo Enríquez.

Quispe reconoció que la falta

1

LÍQUIDOS

Beber agua en cantidad suficiente y los tratamientos para combatir la deshidratación pueden compensar la pérdida de líquido debida a la diarrea o a los vómitos.

2

Complicaciones

El sarampión puede generar ceguera, encefalitis (una infección que causa edema cerebral y que puede provocar daños en el cerebro), diarrea intensa, infecciones del oído y problemas respiratorios graves.

3

Síntomas

Los síntomas suelen ser fiebre alta, rinorrea, tos, ojos llorosos y rojos, pequeñas manchas blancas en la cara interna de las mejillas, y erupción generalizada en todo el cuerpo.

de obligatoriedad de completar el esquema de vacunación como requisito para la matriculación representa una debilidad, por ello hay niños que no recibieron ni una dosis.

Lo señalado por Quispe guarda relación con los



“Antes de 2017 teníamos coberturas muy buenas, habíamos superado el 90 y 95 por ciento. Sin embargo, a partir de 2020 cayó el nivel, se llegó al 70 % de cobertura con la primera dosis, es decir, tenemos 30 % de niños sin protección”.

Max Enríquez
VICEMINISTRO DE VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA

datos presentados hace una semana por el viceministro Enríquez, quien informó que el 70 por ciento de casos de sarampión se presentan en menores de 19 años, con énfasis en niños de cinco años no vacunados.

Quispe estima que, en El Alto debería inmunizarse a unos 50 mil preescolares cada año, pero sólo el 60 por ciento accede a las dosis. “No sólo es sarampión, todas las demás vacunas tienen una cobertura de sólo el 60 al 65 por ciento”, advirtió la autoridad sanitaria del municipio altoño.

La migración constante hacia la ciudad de El Alto también contribuye a la falta de inmunización. “No es raro que se haya presentado aquí, con familias que entran y salen sin seguimiento”, precisó Mamani con datos en la mano.



LA MEDIDA ESTÁ SUSPENDIDA POR UNA ACCIÓN CAUTELAR DESDE 2023

Piden restituir censura e interpelación a ministros

La oposición condiciona el tratamiento de créditos antes del cierre de la gestión.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

La reposición de las figuras de interpelación y censura a ministros de Estado se convirtió en esta semana en una condición para que se apruebe los créditos externos en la Asamblea, que acelera la consideración del financiamiento, como parte de una agenda mínima hacia el cierre de esta gestión.

A mediados de la semana pasada, durante una reunión sostenida por los presidentes de ambas cámaras, jefes de bancada del oficialismo y de la oposición además de autoridades del área económica del Ejecutivo, Creemos exigió la res-

titución de la facultad de interpelación y censura a ministros, que se encuentra suspendida desde 2023, a causa de la interposición de una medida cautelar ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), cuyo fallo es contrario a la Constitución Política del Estado, que establece que la Asamblea Legislativa tiene como atribución: "interpelar, a iniciativa de cualquier asambleísta a las ministras o los ministros de Estado, individual o colectivamente, y acordar la censura por dos tercios de los miembros de la Asamblea. La interpelación podrá ser promovida por cualquiera de las cámaras. La censura implicará la destitución de la ministra o el ministro".

El jefe de bancada de Creemos en la Cámara de Senadores, Henry Montero, aseguró que se trata de una demanda "innegociable". Explicó que antes de considerar cualquier crédito, es necesario que el presidente de la

CHOQUE:
"TENÍAMOS 30 PROCESOS"
la diputada del MAS y primera vicepresidente de la Cámara Baja, Deisy Choque dijo que en 2023, cuando se produjo el amparo contra la Ley 1350, los legisladores tenían "interpelaciones en fila".

"Se nos quitó la posibilidad (...) de interpelar, porque teníamos como 30 interpelaciones en aquella época y todas las sesiones se concentraban más en el tema de la interpelación y no en hacer gestión o legislar o crear leyes", sostuvo.

La diputada criticó el hecho de condicionar créditos a cambio de la reposición de estas acciones de fiscalización.

Asamblea, David Choquehuanca "retome esta facultad constitucional".

En septiembre de 2023, el TCP admitió revisar la constitucionalidad de la Ley 1350, que regula los efectos de censura determinada por la Asamblea Legislativa, después de que un Tribunal de garantías de La Paz dejó sin efecto la interpelación de ocho ministros.

Con anterioridad, el 24 de agosto, el vocal Israel Campero, de la Sala Constitucional Primera de La Paz, emitió una resolución, que suspendió la interpelación de al menos ocho ministros, al aceptar el Amparo Constitucional presentado por el ministro de Economía Marcelo Montenegro.

En su memorial, argumentó que existía un vacío legal vulneratorio del derecho al trabajo que tenían las autoridades censuradas por los legisladores, a causa de sus actuaciones.

La medida judicial fue rechazada por legisladores de oposición, puesto que indicaron que la decisión afectaba, de forma directa, el equilibrio de poderes.

En este nuevo escenario, la primera vicepresidenta de la Cámara Baja, Deisy Choque explicó el jueves pasado que existe un proyecto de ley sometido a consideración de la Cámara de Diputados, sobre las interpelaciones, que comenzó a ser analizado en la Comisión de Constitución.

"Creo que va a ser importante devolverle a la Asamblea Legislativa Plurinacional la facultad no solamente de hacer peticiones de informes escritos u orales, sino también las interpelaciones para que luego los ministros no se crean intocables", subrayó Choque ante cuestionamientos formulados por representantes de la oposición en el primer Órgano del Estado.

LEY 1350: EL TCP OBSERVÓ ARTÍCULOS

En 2023, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió la Sentencia Constitucional 0020/2023 que declaró inconstitucionales los artículos 3.III, 4.I, 4.II y 4.III de la Ley 1350, porque limitaban la designación de las autoridades censuradas. Cuestionó los efectos de la censura por la imposibilidad de una nueva designación del Presidente a un ciudadano censurado por la Asamblea Legislativa, en los tres años posteriores a su destitución. En la ocasión, el TCP exhortó a la Asamblea a adecuar lo correspondiente conforme al control de constitucionalidad de la norma observada.

SALA CONSTITUCIONAL

> La Sala Constitucional Primera de La Paz emitió el 24 de agosto de 2023 una resolución que suspendió la interpelación de los ministros.

ARGUMENTO

> Mediante el Amparo Constitucional, se argumenta que la Ley 1350 vulnera el derecho al trabajo, porque impide, durante tres años, ocupar cargos públicos.

DECISIÓN

> La causa, enviada al TCP activó una medida cautelar a favor de las autoridades del Ejecutivo y paralizó las interpelaciones en la Asamblea.

CONDICIONAMIENTO

> La oposición condiciona la reposición de la Ley 1350, para interpelar ministros y activar censuras, a cambio de tratar créditos internacionales pendientes en la Asamblea.

AMPARO

> El ministro de Economía Marcelo Montenegro presentó en La Paz un Amparo Constitucional contra la Ley 1350.

PROBLEMA

> En 2023, al menos ocho ministros estaban en la lista de interpelaciones, que podría derivar en su censura.



"Hay un desequilibrio de emociones de las personas que cometen estos delitos. Sobre ese punto se tiene que trabajar. El detonante es el consumo de alcohol".

Mirko Sokol
DIRECTOR NACIONAL DE LA FELCV



LA POLICÍA
RECOMIENDA
DIALOGAR A
LAS PAREJAS

Intentaron asesinar a 138 mujeres este año

Las víctimas quedan con secuelas toda la vida, también la sociedad se afecta.

MICAELA VILLA LAURA
La Prensa

Desde el 1 de enero hasta el 15 de junio de este año, 138 mujeres fueron víctimas de intento de feminicidio, según datos de la Fiscalía General del Estado. La Paz es el departamento que registra más casos de violencia intrafamiliar.

Estos datos son diferentes a los que posee la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) que, a la fecha, investiga 61 casos de este delito. Esta cifra se debe a que muchos casos son denunciados directamente, a través de un memorial o un recurso a la Fiscalía.

"Hay diferentes factores que llevan a este tipo de violencia. La gran mayoría de estos casos se han dado bajo la influencia del alcohol. Son parejas de concubinos o esposos que han roto el vínculo. El varón no acepta la separación y surge la violencia", señaló escrito Mirko Sokol, director nacional de la FELCV.

La tentativa de feminicidio es un delito que se presenta cuando un hombre, con la intención de matar a una mujer, por razones de

género, no logra consumar el crimen debido a circunstancias ajenas. Es decir, es el intento fallido de cometer un feminicidio. La Ley 348, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, no define explícitamente la tentativa de feminicidio, pero sí establece que cualquier acción u omisión que cause la muerte de una mujer por razones de género, es considerada un feminicidio.

» PENAS

¿Cuál es la pena máxima para el autor o los autores? Las tentativas son sancionadas con los dos tercios de la pena establecida para el delito consumado. En Bolivia, un feminicidio es penado con 30 años de presidio sin derecho a indulto.

Las consecuencias de una tentativa de feminicidio son tanto físicas como psicológicas. Esto es considerado suficiente para que el acto sea punible.

Las víctimas se ven afectadas en su calidad de vida, quedan con traumas de por vida y muchas veces quedan con secuelas permanentes. La sociedad también experimenta un impacto negativo. Si la mujer no recibe protección y prevención, la tentativa de feminicidio puede convertirse en un feminicidio en el futuro.

En criterio de Sokol, muchos casos de tentativa de feminicidio son resultado de violencia extrema. Los agresores usan piedras, armas blancas y violencia

física sin medir las consecuencias. "Es preocupante. Esto demuestra que hay un desequilibrio de emociones de las personas, y es sobre eso en lo que se tiene que trabajar, en el nivel edu-

cativo, la parte psicológica para tener control de las emociones", indicó.

La autoridad mostró su preocupación porque pese a los trabajos de prevención, los casos conti-

núan. "Lamentablemente no surten los efectos deseados. Necesitamos apoyo de las instituciones, de los medios, centros educativos que puedan aportar a la prevención", concluyó.

Lapareja se hirió dentro su propio departamento

En Cochabamba, el viernes 20, una pareja se hirió mutuamente con arma punzocortante. El hombre murió desangrado y la mujer está hospitalizada. El caso está bajo investigación. Aún no se determinó si la mujer lo asesinó o se defendió de un ataque.

La hija filmó la violencia, hombre está aprehendido

> Marco A. D., de 28 años, fue aprehendido porque intentó quitar la vida a su pareja con una arma blanca. El hecho sucedió el 20 de marzo y fue registrado en un video grabado por la hija, de ocho años, de la víctima, que publicó en redes sociales.

La golpeó dentro de un coche, ella saltó con su bebé

> En abril, un hombre violó y golpeó a su pareja, de 27 años, dentro de un vehículo, también la hirió con un arma blanca. La mujer saltó del auto y con su bebé en brazos. El agresor está detenido preventivamente en el penal de El Abra, Cochabamba.

Tentativas de feminicidio en Bolivia



¿QUÉ HACER SI SE CORRE PELIGRO?

- Hablar con alguien en quien se confíe sobre la situación, puede ser un familiar, una amiga cercana o una vecina de confianza. Hay que preguntarles si se puede acudir a sus domicilios en caso de emergencia y memorizar sus números telefónicos.
- Memorizar la línea gratuita de la FELCV, que es 800 | 40348.
- Identificar la oficina de la FELCV que se encuentre más cerca del domicilio, si no la hubiera, identificar cualquier otra dependencia de la Policía a la que se pueda acudir para pedir auxilio.
- Identificar la salida más rápida de la vivienda en caso de que sea necesario salir apresuradamente.
- Tener a mano una maleta con ropa necesaria para una y los hijos, y las cosas que puedan necesitar. Esta maleta puede quedar en casa de una persona de confianza.
- Si está dentro de su casa, vaya a una habitación que tenga salida o ventana a la calle. No vaya al baño (hay superficies duras) ni a la cocina (hay cuchillos) ni donde hay posibles armas.
- Mejor si en la habitación hay un teléfono o celular para que se pueda llamar a la FELCV o a una persona de confianza.
- Si el agresor ha perdido el control, la víctima es la única persona que puede evaluar cuál es el mejor momento para dejar la casa. Debe usar la ruta de escape identificada.
- Tener a disposición, en lo posible, cierta cantidad de dinero para poder financiar gastos algunos días, por si es necesario dejar la casa.

FUENTE: FELCV, UNFPA, SUECIA SVERIGE Y COMUNIDAD DE DDHH.

FOMENTA EL CONTRABANDO A LA INVERSA

Bolivia es el supermercado más económico de la región

Las regiones fronterizas son "invadidas" por ciudadanos de otros países que llegan en busca de todo tipo de productos por su bajo precio.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

Cientos de argentinos aprovecharon el feriado del 20 de junio, por el Día Nacional de la Bandera de su país, para cruzar a territorio boliviano y realizar la mayor cantidad de compras, desde alimentos hasta ropa. Pero esto no sólo ocurre en la frontera con Argentina, distintos medios informan que lo mismo sucede con Perú y Brasil debido al tipo de cambio que favorece a los pobladores de esos países.

Hasta hace cinco años

atrás ocurría el fenómeno contrario, cientos de bolivianos cruzaban las fronteras para ir a Desaguadero, en territorio peruano, a comprar productos que podían encontrarse a precios más bajos.

Los medios del vecino del sur señalan que esta "invasión" de ciudadanos argentinos se empezó a intensificar desde diciembre de 2024, cuando empezaron a cruzar personas que llegan al país para comprar fideos, arroz, aceite, papel higiénico, zapatos, ropa y otros productos para el hogar.

Para ingresar a Bermejo,

LOS CAMBIOS DE PRECIOS

no solo afecta al comercio, también generó un crecimiento en la actividad turística en Bolivia, con mayor demanda en hoteles, transporte y gastronomía. Respecto a los precios una entrevistada demuestra el contraste: "en el papel higiénico un paquete en Argentina, producto nacional, ronda entre los 6 mil, 8 mil pesos, un paquete de seis papeles higiénicos. Acá (en Bolivia) conseguimos lo mismo por 1700, 1900, 2000 pesos", sostuvo.

por ejemplo,

los argentinos formaron el viernes 20 extensas filas para cruzar en embarcaciones denominadas chalanas y pagaron hasta 3.000 pesos, unos 2,56 dólares, y para retornar pagaron en Bolivia 1.000 pesos argentinos, unos 0,85 dólares, tarifa que incluye el transporte de la mercadería comprada.

Según el medio peruano La República, el youtuber Genner Silva, visitó un supermercado en Santa Cruz para comparar los precios de

los productos básicos, como leche, arroz y pollo, con los que rigen en su país. Reconoció que Bolivia es actualmente uno de los países más baratos para adquirir productos de primera necesidad

debido a que los ciudadanos de otros países cambian dólares en las casas de cambio, donde les pueden ofrecer hasta 15 bolivianos por cada dólar.

"Es uno de los países más baratos, nos va a salir mejor si cambiamos dólares aquí", mencionó Silva, antes de ingresar a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Se observa que en Bolivia el costo de vida es un 17% más barato que en Perú, lo que se refleja principalmente en los rubros de comida, vivienda, transporte y entretenimiento.

Esta diferencia de precios incrementó el denominado contrabando a la inversa, por lo que el Gobierno boliviano decidió intensificar e incrementar el número de efectivos militares. El viernes se decomisó 1.200 unidades de pollo cerca de Tiquina, además de 750 quintales de maíz y 2.100 de huevo, que se llevaba a Perú.

» DATOS

> "Aprovechamos la oportunidad y compramos camperas dos en uno. Allá en los locales las venden a 130 mil pesos, acá compramos a 35 mil. En otros lugares, está en 33 mil, depende. Se consigue mucho más barato".

EL MEDIO TODO JUJUY, DE ARGENTINA, SEÑALA QUE BOLIVIA SE CONVIRTIÓ en el nuevo destino elegido por los pobladores de Argentina para realizar compras a precios más bajos. "La diferencia cambiaria y la variación en los costos de productos clave hicieron que cada vez más turistas crucen la frontera en busca de ofertas en indumentaria, electrodomésticos y neumáticos".

Los medios de la vecina nación señalan que hasta hace año y medio, los argentinos solían viajar a Brasil, Chile o Paraguay para aprovechar los precios convenientes, pero la situación económica modificó esa tendencia y Bolivia paso a ofrecer una alternativa más accesible, con productos entre un 30 y un 75 por ciento más bajos en comparación con su mercado.

Quienes cruzan la frontera llegan para comprar ropa, calzados, tecnología y repuestos para vehículos debido a que son más baratos que en Argentina. Sin embargo, también llegan a comprar alimentos debido a que el costo es menor que en ese país. Respecto a los precios señalan que hace algunos años, un peso equivalía a Bs 7, en la actualidad la conversión es de 1.000 pesos argentinos por hasta Bs 9,50.



POTOSÍ ACCIDENTES DEJAN UN FALLECIDO Y 24 HERIDOS

En Potosí, desde el viernes, tuvieron lugar dos accidentes que dejaron un saldo de una persona fallecida y 24 heridas. El primero de estos dos hechos de tránsito se produjo el viernes cuando una vagoneta de la empresa Red Lagoon, que transportaba a turistas volcó violentamente en Uyuni y una persona, de nacionalidad irlandesa, perdió la vida mientras que otras cinco resultaron heridas. Dos personas de nacionalidad alemana, dos holandesas y dos bolivianas, además del conductor del motorizado, fueron llevados a centros hospitalarios.

En tanto, el segundo accidente se registró en la carretera que une Potosí con Tarija. Según el reporte policial, cerca del retén de Plahipó, donde una camioneta y un minibus colisionaron de manera frontal. Omar Copa, chofer de la camioneta, perdió el control del vehículo e invadió el carril contrario.

El hecho dejó al menos 19 personas heridas, todas policontusas, quienes fueron trasladadas a centros médicos.

FOTO: EL POTOSÍ



TRAGEDIA. El vehículo que quedó volcado.



TRANSPORTISTAS. Los vehículos hacen largas filas en las estaciones de servicio, porque no pueden abastecerse de combustible.

EL PRESIDENTE ARCE NO GARANTIZA EL NORMAL ABASTECIMIENTO

Reaparecen las largas filas ante los surtidores

Transportistas señalan que deben esperar entre tres y cinco horas para recibir combustibles.

GUILLERMO NINA
La Prensa

Las largas filas ante los surtidores de gasolina y diésel vuelven y los choferes protestan nuevamente por la falta de abastecimiento de combustibles. La Paz, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y El Alto son las más afectadas. "Nuestros compañeros deben formar nuevamente largas filas, por horas, para conseguir gasolina o diésel. Ya no trabajamos como antes, nos perju-

dicamos días en procura de cargar combustible", se lamentó el secretario ejecutivo del Transporte Libre, Limber Tancara.

El presidente Luis Arce no garantiza el normal abastecimiento de carburantes, en una entrevista que concedió a un medio de Santa Cruz.

En la avenida del Policía de El Alto, se evidenció que los choferes forman colas por varias horas, sobre todo, los vehículos de carga pesada que esperan incluso días en procura de cargar diésel. En La Paz, los choferes también hacen colas en los surtidores.



"Es un perjuicio, porque sólo nos venden 400 litros y eso solo nos alcanza para un viaje. Tenemos que estar acá todo un día y después viajar, no dormimos bien", indi-

có uno de los transportistas que esperaba en ante un servicentro. Los más perjudicados, en la sede de gobierno, son los transportistas que prestan servicios de larga distancia.

Algo parecido sucede en Cochabamba, donde los surtidores se vieron abarrotados por vehículos que hacían largas filas.

En la avenida Blanco Galindo se pudo observar a choferes en la interminable espera, mientras que en Santa Cruz se normalizó la venta de gasolina, pero se presenta una aguda escasez de diésel.

Es por eso que se formaron largas filas de camiones y flotas, "estamos días en

las colas, nos dicen va a llegar diésel, pero hasta ahora nada, no podemos viajar a nuestros destinos", apuntó uno de los transportistas.

Habrà que recordar que el presidente Arce no garantizó el normal abastecimiento de combustible en el país, por la falta de dólares y sostuvo que la aprobación de créditos en la Asamblea Legislativa llegó a destiempo, porque los desembolsos no se hacen en forma inmediata.

"No, no está nada asegurado, podemos volver a tener colas, porque no hay dólares, no hay financiamiento, porque es insuficiente lo que se tiene. Si hoy día aprueban los 1.800 millones de dólares, no se resolverá (el problema) porque los dólares no llegarán en este momento", explicó el Primer Mandatario en aquella entrevista.

CREEN QUE OTRAS TRES SON REHENES DE COMUNARIOS EN EL TRÓPICO DE COCHABAMBA

EL MINISTERIO DE GOBIERNO CONFIRMA EL LINCHAMIENTO DE DOS PERSONAS

"El Comando Departamental de Cochabamba, tras un informe que dio a conocer la Fiscalía, confirmó que hay dos personas fallecidas y otras tres aún se encuentran retenidas", informó ayer el ministro de Gobierno, Roberto Ríos, quien agregó que las dos personas que perdieron la vida fueron linchadas por comunarios de Shinahota, Cochabamba.

Cinco personas fueron sindicadas de cometer el robo de un vehículo, uno de ellos escapó, pero otros tres quedaron en calidad de rehenes. En esta jornada se buscará rescatarlos, según la Policía.

La autoridad sostuvo que se planifica con el Ministerio Público el ingreso a la zona a fin de resguardar a los rehenes.

"Tomamos las previsiones necesarias para precautelar la seguridad de los sujetos que están heridos", indicó Ríos.

Imágenes que fueron difundidas mediante redes sociales muestran cómo los sospechosos eran golpeados y torturados. Uno de los linchados fue hallado colgado en una vivienda, el segundo estaba en

el patio de una vivienda. Había sido quemado.

El alcalde de este municipio, Luis Arce Clemente admitió que no existe control policial en ese municipio que, a principios de la década de 1980, se convirtió en un lugar muy peligroso, pues se decía que se vendía cocaína en las calles y no tenía orden ni presencia estatal.



INVESTIGACIÓN. El ministro Ríos habló sobre el linchamiento.

EXIGEN INICIAR LOS TRÁMITES PARA LOGRAR PERSONERÍA PARA EVO-PUEBLO

Radicales deciden que sin "Evo" no habrá elecciones

El sector exige que se inscriba a Morales en la papeleta electoral de agosto.

SUSANA SALINAS A.
La Prensa

» PLAZO
> "Le damos plazo al Tribunal Supremo Electoral hasta el 3 de julio para que inscriba a Evo como candidato, demandó el dirigente Aquilardo Cari Cari, representante de Conamype del trópico de Cochabamba."



REUNIÓN. El ampliado de emergencia del sector evista se dio cita en Lauca Ñ, donde definió su postura ante las elecciones.

El Ampliado Nacional de las fuerzas radicales, reunido ayer en Lauca Ñ, que contó ayer con masiva asistencia, resolvió ayer que sin "Evo Morales Ayma inscrito en la papeleta de voto no habrá elecciones en agosto", informó la dirigente Flora Aguilar.

La representante de las "bartolinas" del departamento de Chuquisaca, afirmó que Morales Ayma representa a siete de los 12 millones de bolivianos, por lo que "no se puede discriminar" a la mayoría en las elecciones generales.

"Exigimos también la rehabilitación de PAN-Bol (Partido de Acción Nacional-Boliviano)", que está dispuesto a ofrecer su estructura política para que el expresidente vuelva a lanzar su postulación presidencial, acotó Aguilar.

Aseguró que Morales Ayma es la "única garantía" para que se resuelva la actual crisis nacional y se profundicen las conquistas alcanzadas durante los 20 años de su gestión presidencial.

Advirtió del peligro de que, en caso de que se produzcan los comicios nacionales, se produzca una victoria de la derecha, para que se produzca un fenómeno parecido al generado por el argentino Javier Milei, quien destrozó todas las conquistas sociales logradas durante las administraciones estatales de Néstor Kirchner, además de Cristina y Alberto Fernández.

Los asistentes al evento calificaron a Andrés Rodríguez Ledezma de "traidor".

Aguilar aseguró que ninguno de los siete millones de bolivianos que apoyan a Morales votará por el actual titular del Senado.

Los concurrentes al Ampliado exigieron al Tribunal Supremo Electoral (TSE) que den lugar a las gestiones para aprobar la personalidad jurídica de Estamos Volviendo Obedeciendo al Pueblo (EVO-Pueblo), al que Aguilar calificó del "nuevo instrumento político", a fin de

que en el futuro, no sea necesario buscar alianzas con algún otro partido para participar en elecciones.

Exigen, además, de la inscripción de Morales Ayma como candidato, la libertad de quienes consideran "presos políticos" y una auditoría jurídica internacional destinada a mostrar que los procesos judiciales contra el expresidente fueron "armados" y para esclarecer el caso Consorcio, bajo actual investigación.

"ESTAMOS PEOR QUE ANTES DEL VOTO UNIVERSAL"

El expresidente Evo Morales Ayma aseguró ayer, durante el Ampliado Nacional reunido en Lauca Ñ, que el país "está peor que antes del voto universal", en referencia a la respuesta del Tribunal Supremo Electoral para aceptar

su candidatura, que quedó fuera de los plazos que establece el calendario electoral. Además, de no contar con un partido político que acredite su postulación a la Presidencia.

"Yo jamás me sentí solo, por si acaso, nunca estoy solo y nunca estaré solo", dijo Morales ante las aclamaciones de los asistentes que le dijeron que no está solo.

MAXAM | FANEXA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA

La empresa MAXAM FANEXA S.A.M. invita a empresas nacionales especializadas y legalmente establecidas en el país a participar en el siguiente proceso de licitación de:

• Servicio de transporte internacional para manejo de carga IMO y especial en la ruta Chile-Bolivia

Los interesados podrán solicitar el Pliego de Bases y Condiciones para la elaboración de su propuesta el 02 de junio en las oficinas centrales ubicado en la Av. 23 de marzo, N°13 lado EMI en horarios de 08:00am a 12:00pm o a los correos; bvargas@maxamcorp.com, ebarrientos@maxamcorp.com y dabasto@maxamcorp.com

P21200856A29,30

MAXAM | FANEXA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA

La empresa MAXAM FANEXA S.A.M. invita a empresas nacionales especializadas y legalmente establecidas en el país a participar en el siguiente proceso de licitación de:

• Servicio de transporte nacional para manejo de carga IMO y especial en la ruta Oruro-San Cristóbal

Los interesados podrán solicitar el Pliego de Bases y Condiciones para la elaboración de su propuesta el 02 de junio en las oficinas centrales ubicado en la Av. 23 de marzo, N°13 lado EMI en horarios de 08:00am a 12:00pm o a los correos; bvargas@maxamcorp.com, ebarrientos@maxamcorp.com y dabasto@maxamcorp.com

P21200856A28,30

LA CANCELLERÍA PRESENTÓ INVITACIONES

ASAMBLEA DE LA OEA APRUEBA LA RESOLUCIÓN POR EL BICENTENARIO

La 55ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), celebrada esta semana en Saint John's, Antigua y Barbuda, aprobó una resolución en "Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Bolivia".

La ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa participó en el evento, que llevó el lema: "Construyendo economías resilientes e inclusivas en las Américas".

Fue la primera Asamblea General desde la asunción del secretario general, Albert Ramdin, primer representante del Caribe en dirigir la entidad.

Bolivia conmemorará, el 6 de agosto, 200 años de su creación y prepara un conjunto de actividades para su celebración, bajo la conducción del presidente Luis Alberto Arce Catacora.

Distintas autoridades de varios países y organismos fueron invitados a participar en esta celebración, que tendrá su principal ceremonia en la ciudad de Sucre, capital del Estado, citó ABI.

Junto con la resolución por el Bicentenario, la Asamblea de la OEA aprobó otras nueve resoluciones sobre distintas celebraciones de la región, designó a varias autoridades de entidades

que forman parte del organismo y aprobó la resolución "Llamado a la aplicación urgente de soluciones concretas para resolver la grave crisis institucional y de seguridad en Haití".

Con relación a las elecciones realizadas, las personas electas asumirán sus funciones el 1 de enero de 2026. Entre los resultados para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), resultaron electos y electas para un periodo de cuatro años: Marion Bethel (Bahamas) y Rosa María Payá Acevedo (Estados Unidos), entre otras personalidades.



A 41 años de un secuestro

La madrugada del sábado 30 de junio de 1984, hace 41 años, el informativo matinal de radio Cristal daba una información que llamó a la preocupación de los oyentes. El entonces presidente Hernán Siles Zuazo había sido secuestrado. Estaba en marcha un golpe que pretendía truncar la naciente democracia en el país, que se había inaugurado apenas 18 meses atrás, después de 18 años de gobiernos militares de corte dictatorial. La situación del país era muy delicada. Atrincheradas en el entonces denominado Parlamento Nacional, las fuerzas de derecha, representadas por Acción Democrática Nacionalista, Movimiento Nacionalista Revolucionario, con alguna escisión previa a la formación del Congreso, Falange Socialista Boliviana, Partido Revolucionario Auténtico y alguna otra coalición menor, se dedicaban a bloquear cualquier intento de gobernabilidad de la Unidad Democrática Popular (UDP), que internamente sufrió una ruptura política insalvable, con un resultado brutal. Cuando Siles Zuazo dejó la Presidencia, la inflación acumulada se acercaba al 21 mil por ciento. En forma paralela, las organizaciones sindicales, acaudilladas por la Central Obrera Boliviana (COB), tendían otro cerco político al Gobierno de la UDP. El desastre era total. En ese escenario, un grupo de policías secuestró a Siles. Aunque el peligro de golpe fue real, las actividades en la ciudad de La Paz y en el país se llevaron a cabo con total normalidad aquel sábado invernal y soleado. Por la tarde, se logró la recuperación de Siles Zuazo, sus vigilantes, unos desempleados que habían sido contratados horas antes en un salón de billar, fueron llevados a la Embajada de Argentina y años después fueron amnistiados. La concentración popular que siguió a la liberación del Primer Mandatario fue multitudinaria. Fue el último pronunciamiento popular de apoyo a la UDP. Desde 1982 fue el primero de tres intentos de acabar con la democracia. Éste y el dirigido por Juan José Zúñiga fueron derrotados. El pronunciamiento de 2019 logró derrocar a Evo Morales, pero la posterior gestión de Jeanine Áñez fracasó envuelta en corrupción e incapacidad. En 2003, nadie se planteó acabar con la democracia.

Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes
Gerente General: Miguel Alejandro Díaz Cossio

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza
Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia
Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Sociedad y Cultura: Aleja Cuevas Pacoahuanca

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cels.: 79940463 - 63264672

Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

La gran promesa incumplida: Educación como herramienta de liberación

ENRIQUE ALFONSO
MIRANDA GÓMEZ

La educación en Bolivia ha sido, desde su institucionalización, uno de los campos más sensibles, disputados y determinantes para el desarrollo estructural del país. Lejos de ser un proceso lineal, su evolución ha estado marcada por avances normativos importantes, discursos progresistas y, sin embargo, una persistente incapacidad para resolver las desigualdades profundas que atraviesan al Estado. Desde su consagración como función suprema del Estado en el siglo pasado, la educación boliviana ha estado tensionada entre lo que promete y lo que efectivamente entrega, entre los ideales de transformación social y la rutina de su ejecución fragmentada.

Actualmente, el sistema educativo está regido por la Ley N° 070 "Avelino Siñani-Elizardo Pérez", que plantea un Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo con aspiraciones ambiciosas: descolonizador, intracultural, intercultural y plurilingüe, en una lógica que articula los saberes ancestrales con la producción y la vida comunitaria. Sobre el papel, el modelo rompió con la tradición homogenizadora e impone una visión más acorde con la realidad plurinacional del país. Sin embargo, en la práctica, el modelo enfrenta obstáculos significativos de ejecución, institucionalización y evaluación.

Uno de los principales méritos del modelo vigente radica en su pretensión inclusiva: la universalización del derecho a la educación y su garantía para todos los sectores, especialmente para aquellos históricamente excluidos. Las niñas, niños y adolescentes indígenas, los habitantes rurales y los sectores empobrecidos encuentran en esta normativa un marco que reivindica su identidad, sus lenguas y sus cosmovisiones. Sin embargo, el salto de la norma a la realidad encuentra un abismo aún no superado. En muchos municipios alejados, las unidades educativas carecen de condiciones mínimas

de infraestructura, materiales y personal capacitado. No basta con promulgar una ley progresista si no se asegura su implementación con recursos, formación y acompañamiento sostenido.

En este contexto, el bilingüismo y la interculturalidad han dejado de ser consignas para convertirse en obligaciones curriculares. Pero nuevamente, la implementación tropieza con la precariedad institucional. La formación docente en lenguas originarias, la producción de materiales adecuados y la adaptación curricular según contexto continúan siendo tareas pendientes. En lugar de avanzar hacia una educación que empodere a los pueblos desde sus propios saberes, muchas veces se reproducen viejas prácticas bajo nuevos nombres. El currículo base plurinacional pretende ser un instrumento transformador, pero aún no ha logrado generar una pedagogía auténticamente liberadora en todos los territorios.

Otro eje fundamental es la formación ciudadana. La educación en Bolivia está llamada a formar sujetos críticos, comprometidos con su comunidad y capaces de incidir en la transformación de su realidad. Esta idea contrasta con modelos previos que apelaban más a la obediencia y a la reproducción de un ordenado. Hoy, se busca que el estudiante sea protagonista, que aprenda a pensar desde su entorno y que actúe con ética social. Sin embargo, los mecanismos para lograrlo siguen siendo débiles. La escuela boliviana, en muchos

casos, continúa anclada en prácticas memorísticas, en relaciones verticales y en rutinas burocráticas que limitan la creatividad, el pensamiento crítico y la autonomía.

La gran deuda histórica del sistema educativo es su impacto en la estructura social, particularmente en la lucha contra la pobreza. Bolivia ha experimentado múltiples reformas educativas que se presentaron como palancas para el desarrollo. No obstante, la pobreza estructural sigue siendo un rasgo persistente. A pesar de los avances en cobertura, la educación no ha logrado ser el motor que rompa el círculo vicioso de exclusión y marginalidad. La calidad del sistema es aún baja, y las brechas entre lo urbano y lo rural, entre los departamentos del eje y los periféricos, entre los que acceden a tecnología y los que no, son abismales.

Una educación que no forma competencias útiles, que no desarrolla pensamiento lógico, capacidades técnicas o habilidades blandas, difícilmente puede ser la base de un desarrollo sostenible. Hoy, miles de jóvenes egresan del sistema educativo sin las herramientas necesarias para incorporarse a un mercado laboral competitivo o para emprender alternativas económicas viables. La desconexión entre la formación recibida y las necesidades del entorno es alarmante. Se habla de educación productiva, pero la articulación con el aparato económico es débil, improvisada o inexistente. No basta con insertar asignaturas nue-

vas; se requiere una transformación profunda del enfoque pedagógico y del vínculo entre escuela y comunidad.

Otro factor decisivo es el financiamiento. Si bien Bolivia ha destinado porcentajes importantes del presupuesto al sector educativo, la eficiencia en el uso de esos recursos es cuestionable. Muchas veces, los fondos no llegan donde se necesitan. Las decisiones de inversión no siempre responden a criterios de equidad territorial o de mejora sustancial en los aprendizajes. Es imprescindible mejorar los mecanismos de seguimiento, evaluación y control social de la inversión educativa. Un sistema educativo robusto no se construye solo con leyes, sino con gestión eficiente, planificación estratégica y compromiso político de largo plazo.

La educación, por tanto, no puede ser concebida como una solución mágica ni aislada. Debe ser parte de una política pública integral que articule salud, vivienda, empleo, seguridad alimentaria y desarrollo territorial. Sin esa integralidad, sus efectos se diluyen. Tampoco se trata de reproducir modelos importados o seguir recetas estandarizadas, sino de diseñar un sistema educativo propio, situado en el territorio, que dialogue con las realidades locales y que promueva capacidades críticas, productivas y éticas.

El reto sigue siendo enorme. Bolivia necesita una educación que no solo incluya, sino que transforme; que no solo celebre la diversidad, sino que la potencie como recurso para el desarrollo. Una educación que no solo prometa romper el ciclo de la pobreza, sino que lo haga con hechos concretos, medibles y sostenibles. Y para ello se requiere más que buenas intenciones: se necesita voluntad política real, gestión pública eficiente, participación social activa y una ciudadanía que exija una educación digna para todos y todas.



ADQUIRIÓ UN SKODA FABIA R5

ALÍ JÚNIOR TIENE UN "PURA SANGRE"

Es un prototipo diseñado exclusivamente para pruebas automovilísticas.

JHONY MOLLINEDO A.
La Prensa

El exclusivo Skoda Fabia R5, un vehículo de competición basado en el Skoda Fabia con homologación R5 y construido por Škoda Motorsport para su uso en competiciones de rally, está en el país.

Alí Abo el Nour Simon, hijo del Alí Eid Alí, adquirió uno e hizo realidad el sueño que tenía desde pequeño, de contar con un auto de competición y de rally para pelear palmo a palmo en las competencias nacionales e internacionales, porque piensa en grande y apunta a hacer flamear la tricolor nacional en las competencias de Codasur y también en las del Rally Mundial, a futuro.

“¡La Paz vuelve a la máxima categoría del automovilismo boli-

viano y Sudamericano de la mano del Alí Rally Team!”, escribió en días pasados y en sus redes sociales. El piloto tiene grandes aspiraciones en las pruebas de rally, por eso es que hizo una importante inversión, que no se pudo establecer, para dar rienda a su afición por los fierros.

“Hoy se hace realidad un sueño que tenía desde niño, esa pasión que heredé de mi ídolo, mi padre Alí Eid Alí, a bordo de una bestia pura sangre, junto a mi compañero de siempre, Marco Arteaga Kaune, y todo mi equipo, Nelio y Johnny Quiñajo, Yuri Mitman, Oliver, Félix, Xavier Pereyra, con quienes tenemos el gran placer en anunciarles esta gran noticia”, escribió el hijo del egipcio boliviano, quien junto a este mensaje, mostró el nuevo habitáculo con el cual buscará coronar sus sueños en el automovilismo, el deporte que su padre le enseñó a amar desde cuando adquirió uso de razón.

No es un motorizado cualquiera, porque el Skoda Fabia R5, es un vehículo hecho para las carreras de rally, su especialidad, y uno de sus principales referentes en el volante, quien lo supo hacer más famoso, fue el príncipe catari Nasser Al Atiyah en las carreras internacionales en las que ha participado.

La versión básica del Fabia R5 tiene un precio inicial muy elevado y tiene un soporte técnico de Skoda y suministro de piezas originales;

“Correr en este tipo de auto es totalmente diferente, la clave va a estar en que se adapte lo antes posible, no me quedan dudas de que puede conseguir los objetivos que se trazó Alí Júnior”

Édgar Machicado
PERIODISTA DEPORTIVO

desde 2017, dos años después de su homologación, Skoda alcanzó la cifra de cien unidades vendidas y en 2019 superó las 260 unidades entregadas, lo que habla de su alcance y popularidad.

“Alí Júnior puede llegar a conseguir sus objetivos nacionales e internacionales, para mí es el mejor piloto pacheño de la actualidad, hay diferencias con el Evolution 10 que tenía que es un auto de calle que fue adaptado a rally, pero ahora tiene la posibilidad de correr en un auto diseñado para rally, tiene mucha más potencia, es liviano”, afirmó el periodista Édgar Machicado, del programa “Acelerando a Fondo”, quien se refirió a este paso que dio el piloto, y agregó que un factor muy importante será el tiempo de adaptabilidad con la máquina.

“Si bien ha conseguido títulos con sus anteriores autos, correr en este tipo de coche es totalmente diferente, la clave va a estar en que se adapte lo antes posible,



PASIÓN. Alí jr. besa la foto de su padre en Evo 10, al lado su nuevo Skoda.

PSG ELIMINA AL INTER MIAMI DE MESSI

El Paris Saint-Germain francés se dio el gusto de dejar en el camino a Inter Miami equipo en el que juega Lionel Messi. El plantel dirigido por el español Luis Enrique ayer mostró su credencial de campeón de Europa y hasta se permitió el debut de Ousmane Dembelé quien ingresó en el segundo tiempo del partido que finalizó con un marcador abultado, 4 a 0, resultado con el que se clasificó a cuartos de final del Mundial de Clubes.

El partido se jugó en el Mercedes-Benz Stadium, de Atlanta, donde Joao Neves convirtió dos goles, mientras que Tomás Avilés sumó con un tanto en contra de su equipo, Achraf Hakimi completó la cuarta conquista.

Dembelé ingresó en el segundo tiempo del cotejo, en reemplazo del autor de dos goles, Neves, el debutante no pudo jugar los anteriores partidos por una lesión que sufrió en la Liga de Naciones. El jugador era esperado por sus seguidores.

En el Inter no trascendieron las presencias de Lionel Messi ni Luis Suárez, el equipo nada pudo hacer ante las arremetidas de su rival y se fue con las manos vacías. Con el técnico Javier Mascherano, el Inter llegó hasta octavos de final del Mundial de Clubes.

Los partidos de cuartos de final se jugarán el sábado 5 de julio también en el Mercedes-Benz Stadium, de Atlanta.

El PSG presentó inicialmente a Donnarumma; Achraf Hakimi, Marquinhos, Willian Pachó, Nuno Mendes, Joao Neves, Vitinha, Fabián Ruiz, Désiré Doue, Khvicha Kvaratskhelia y Bradley Barcola. DT. Luis Enrique.

Mientras que el Inter Miami arrancó con Óscar Ustari; Marcelo Weigandt, Noah Allen, Maximiliano Falcón, Jordi Alba, Telasco Segovia, Sergio Busquets, Federico Redondo, Tadeo Allende, Luis Suárez y Lionel Messi. DT. Javier Mascherano. AGENCIAS



CELEBRA: Joao Neves festeja uno de los dos goles que anotó.

ACCION

LA PRENSA

La Prensa, La Paz
Lunes 30 de junio de 2025



FOTO: APG



ABDIEL AYARZA Y GABRIEL SOTOMAYOR SERÁN LOS PRIMEROS EN SER HABILITADOS POR THE STRONGEST



DATO

> El partido de ayer entre The Strongest con FC Universitario podría ser el de despedida del delantero Enrique Triverio, el jugador puede dejar el plantel.

SÍNTESIS

THE STRONGEST
Rodrigo Benegas, Fran Supayabe (Sebastián Guerrero), Adrián Jusino, Pablo Pedraza, Tobias Moriceau (Lider Yanarico), Sebastián Altamirano, Álvaro Quiroga, John García (Juan Godoy), Jeyson Chura (Marcelo Somoya), Joel Amoroso y Enrique Triverio.
DT. CARLOS BUSTOS

FC UNIVERSITARIO
Junior Vera, Agustín Jara, Diago Giménez, Joaquín Lencinas, Esdras Mendoza, Juan Cuéllar (Julio Lazarte), Joel Calicho (Maximiliano Núñez), Daniel Camacho, José Alipaz (Guilder Cuéllar), Raúl Castro y Tommy Tobar.
DT. Thiago Leitao

ÁRBITRO: Dilio Rodríguez
ASISTENTES: Edward Saavedra y William Medina

GOLES: Joel Amoroso (TS), a los 34'; Raúl Castro (FCU), a los 38'; Joaquín Lencinas, a los 50', en contra; Agustín Jara (FCU), a los 80'; y Juan Sinfórano Godoy (TS), a los 89'.
EXPULSADO: Álvaro Quiroga (TS), a los 73'.

pagó al entrenador portugués Ricardo Formosinho y la multa por el caso del jugador John García. "Se realizó el pago, había que pagar", explicó el dirigente Adrián Monje quien además mencionó que ya se envió una nota a la FIFA para que "nos habiliten el sistema Comet".

VAN SEIS FECHAS QUE BOLÍVAR SIGUE SIN GANAR

Hace seis partidos consecutivos que el plantel de Bolívar no suma los tres puntos. Los resultados que sufrieron los llevó a dejar el segundo puesto que ocupaba en la tabla de posiciones, para colmo de males hay jugadores con los que ya no contará, como Fábio Gomes. No menos cierto es que el cuerpo técnico anticipó que llegarán cuatro refuerzos.

Ayer, Bolívar empató a un gol (1-1) con Nacional Potosí en el estadio Víctor Agustín Ugarte, en cotejo de la duodécima fecha del campeonato de la División Profesional (torneo largo), de seis puntos posibles en Potosí el celeste sumó uno, el jueves jugó con el mismo rival por la Copa que se juega por grupos y fue goleado (3-0).

Por el torneo largo Bolívar el próximo lunes recibirá la visita de Independiente. Para ese partido se anticipó que tampoco estaría Carlos Lampe, el golero tiene firmado su contrato hasta hoy, de momento se conoce que el club negociará con el arquero su continuidad en el plantel.

Al guardameta se sumará Yomar Rocha quien ayer fue expulsado en el minuto 23', en ese encuentro también vieron el cartón rojo los futbolistas de la banda roja, William Álvarez (84') y Diego Hoyos (95'). Los goles fueron convertidos por Jhon Velásquez, a los 36', para Bolívar, el delantero Alfredo García, a los 70', logró el empate.



INCIDENCIA: Jugadores de Nacional Potosí y Bolívar en el partido de ayer.

VICTORIA A LO TIGRE

El defensor Joaquín Lencinas, de FC Universitario convirtió en contra de su arco en el minuto 50.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

Con una victoria sobre FC Universitario por 3 a 2 ayer en La Paz, el plantel de The Strongest se mantiene en el segundo puesto de la tabla de posiciones del torneo de todos contra todos de la División Profesional con 28 puntos, la misma puntuación de Always Ready que, por diferencia de goles se mantiene como líder de las posiciones. Misión cumplida, dijeron los jugadores después del partido que se jugó en el estadio Hernando Siles, donde los stronguistas dejaron satisfechos el escenario deportivo,

FECHA 12 (TORNEO LARGO)

PRÓXIMOS PARTIDOS

LUNES 30 DE JUNIO DE 2025

15:00	ABB	vs.	Blooming
17:30	Totora-Real Oruro	vs.	Wilstermann
20:00	Guabirá	vs.	Independiente

pues la visita no llegó a defenderse y les dio duro trabajo. Los goles para el Tigre fueron convertidos por Joel Amoroso, a los 34', Joaquín Lencinas, a los 50' en contra de su arco, y Juan Godoy, a los 88'. Descartaron Raúl Castro, a los 38' y Agustín Jara, a los 80'. Los atigrados enfrentaron este partido con algunos inconvenientes internos, el sábado los jugadores decidieron no entrenarse debido a sueldos impagos, además llegaron a este cotejo después de perder ante Always Ready por la Copa de la División Profesional. El ambiente no era el de los mejores, pero sumaron los tres puntos.

El plantel local terminó el partido con un hombre menos tras la expulsión de Álvaro Quiroga, a los 73'. Fue la séptima vez que el Tigre venció al plantel de Vinto, desde que el equipo cochabambino ascendió de categoría (en 2022), ambos elencos se enfrentaron en nueve ocasiones, de las que la "U" ganó en dos ocasiones.

» **HABILITACIONES**
Dirigentes de The Strongest informaron que los jugadores Abdriel Ayarza y Gabriel Sotomayor serán los primeros en ser habilitados el siguiente 3 de julio cuando se abra el libro de pases, pues ya se

ALWAYS READY EMPATA DE PENAL CON AURORA, EN EL FÉLIX CAPRILES



En medio de reclamos debido a una falta que cometieron los jugadores de Always Ready en contra de Rodrigo Ramallo, de Aurora, en los últimos minutos del encuentro, el Equipo del Pueblo y los millonarios empataron a un gol ayer en el estadio Félix Capriles, de Cochabamba, en partido de la duodécima fecha del campeonato de la División Profesional.

El punto les sirve más a los visitantes que se mantienen como líderes del torneo, aunque le pisa los talones The Strongest, plantel que está cerca de bajar de su trono al

elenco que representa a El Alto. Para los locales es otro revés ya que se mantiene en el último puesto de la tabla de posiciones con -17 puntos y de momento es el candidato a dejar la categoría, pues arrancó el campeonato con -33 debido a una sanción que le impuso el Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD).

Los goles del partido fueron convertidos por David Robles, a los 33' para Aurora, igualó Fernando Saucedo, a los 47' para el visitante a través de un penal que cobró el árbitro Ivo Méndez por una falta.

Después de ese tanto el equipo local buscó la ventaja, pero se le cerraron los caminos, cuando faltaba seis minutos para que finalice el encuentro el plantel celeste reclamó un penal a su favor por una falta en contra de Ramallo, pero el juego continuó.

El siguiente rival de Aurora será FC Universitario en Cochabamba, mientras que Always Ready recibirá la visita de The Strongest, en el estadio Municipal, de Villa Ingenio, el sábado y domingo de manera respectiva.

